

Operaciones en Moneda Nacional	
Cuentas de Ahorro	
Cancelación antes de 180 días	Sin Cargo
Cancelación de Cuenta Inmovilizada por un período mayor a un año con saldo inferior a Bs.1	100% del saldo
Saldo Mínimo	Sin Cargo
Saldos Inmovilizados	Sin Cargo
Reposición de Libreta Perdida (a partir de la segunda emisión de la libreta en un año)	Bs. 5,00
Cuentas Corrientes sin Intereses Personas Naturales	
Cuota de Mantenimiento Mensual	Bs. 3,00
Emisión de Estados de Cuentas	Bs. 0,50
Emisión de Chequeras (25 cheques), a partir de la tercera en un semestre	Bs. 5,00
Emisión de Chequeras (50 cheques)	Bs. 10,00
Suspensión de Cheques o Chequeras	Bs. 4,00
Cancelación antes de 90 días	Bs. 5,00
Cheques Devueltos por Falta de Fondos	Bs. 16,20
Cuentas Corrientes sin Intereses Personas Jurídicas	
Cuota de Mantenimiento Mensual	Bs. 4,50
Emisión de Estados de Cuentas	Bs. 1,40
Emisión de Chequeras (25 cheques)	Bs. 6,00
Emisión de Chequeras (50 cheques)	Bs. 12,00
Suspensión de Cheques o Chequeras	Bs. 4,00
Cancelación antes de 90 días	Bs. 8,00
Cheques Devueltos por Falta de Fondos	Bs. 16,20
Cuentas Corrientes con Intereses Personas Naturales	
Cuota de Mantenimiento Mensual	Bs. 4,50
Emisión de Estados de Cuentas	Bs. 0,50
Emisión de Chequeras (25 cheques), a partir de la tercera en un semestre	Bs. 5,00
Emisión de Chequeras (50 cheques)	Bs. 10,00
Suspensión de Cheques o Chequeras	Bs. 4,00
Cancelación antes de 90 días	Bs. 5,00
Cheques Devueltos por Falta de Fondos	Bs. 16,20
Cuentas Corrientes con Intereses Personas Jurídicas	
Cuota de Mantenimiento Mensual	Bs. 5,00
Emisión de Estados de Cuentas	Bs. 1,40
Emisión de Chequeras (25 cheques)	Bs. 7,00
Emisión de Chequeras (50 cheques)	Bs. 14,00
Suspensión de Cheques o Chequeras	Bs. 5,00
Cancelación antes de 90 días	Bs. 8,00
Cheques Devueltos por Falta de Fondos	Bs. 16,20
Cheques de Gerencia	
Persona Natural 1/	Bs. 15,00
Persona Jurídica 1/	Bs. 24,00
Suspensión de Cheque de Gerencia	Bs. 5,00
Operaciones con Tarjetas de Débito	
Reposición por extravío, robo o deterioro	Bs. 4,00
Emisión de tarjeta electrónica con tecnología de chip (pago único al efectuarse el cambio)	Bs. 4,00
Avances de efectivo en puntos de venta	Bs. 3,00
Afiliación de beneficiario de tarjeta prepagada (Comisión única por cada afiliación, a cargo de la persona jurídica que contrata el servicio)	Bs. 9,00
Operaciones Cajeros Automáticos de Otros Bancos	
Consultas y Transferencias entre cuentas	Bs. 2,00
Rechazo (Fondos insuficientes, Clave errada, otros) por causas atribuibles al usuario del cajero	Bs. 1,10
Retiro	Bs. 3,25
Operaciones Cajeros Automáticos del BIV	
Consultas 2/	Bs. 0,75
Retiros 2/	Bs. 0,75
Transferencias y Rechazos (Fondos insuficientes, Clave errada, otros) por causas atribuibles al usuario del cajero	Bs. 0,75
Centro de Contacto y Banca Móvil	
Mensajería de Texto: Mensualidad	Bs. 1,25
Consulta / Transferencia entre Cuentas Mismo Banco / Pagos por Operador Telefónico	Bs. 0,75
Atención telefónica (IVR)	Bs. 1,00

Tarjetas de Crédito 3/	
- Cuota de Emisión	Sin Cargo
- Clásica (Titular y Adicional)	Sin Cargo
- Dorada Titular	Bs. 25,00
- Dorada Adicional	Bs. 20,00
- Platinum Titular	Bs. 48,00
- Platinum Adicional	Bs. 30,00
- Black y Signature Titular	Bs. 72,00
- Black y Signature Adicional	Bs. 48,00
Reposición por Robo, Deterioro o Extravío	
- Clásica (Titular y Adicional)	Bs. 10,00
- Dorada Titular	Bs. 25,00
- Dorada Adicional	Bs. 20,00
- Platinum Titular	Bs. 48,00
- Platinum Adicional	Bs. 30,00
- Black y Signature Titular	Bs. 72,00
- Black y Signature Adicional	Bs. 48,00
Reposición por cambio tecnológico (de tarjeta con banda magnética a tarjeta electrónica con tecnología de chip, pago único al efectuarse el cambio y adicional al caso que aplique)	Bs. 4,00
Gastos por Cheques devueltos 4/	Bs. 15,00
Retiro o Avance de Efectivo contra Tarjeta de Crédito (Nacional)	5% del monto
Retiro o Avance de Efectivo contra Tarjeta de Crédito (Internacional)	2% del monto
Servicios de Pagos a través del Sistema de Cámara de Compensación Electrónica	
Operaciones de Domiciliación (Por Cada Transacción)	Bs. 0,13
Recargo por cada operación de alto valor (monto igual o superior a Bs. 500.000,01), procesada a través de la Cámara de Compensación Electrónica. Recargo cancelado por el emisor del cheque 5/	Bs. 100,00
Por Cada Operación de Crédito Directo (Cliente - Cliente)	
- Taquilla Bancaria	Bs. 3,60
- Vía Electrónica	Bs. 1,60
Por Cada Operación de Crédito Directo (Cliente - No Cliente)	
- Taquilla Bancaria y Vía Electrónica	Bs. 5,20
- Por Cada Instrucción de Abono en Cuenta de Cliente Receptor - Pago de Proveedores	Bs. 0,70
Por Cada Operación de Crédito Directo bajo la Categoría de Fideicomiso y Pago de Créditos al Consumo mediante uso de la Tarjeta de Crédito	
- Taquilla Bancaria	Bs. 3,60
- Vía Electrónica	Bs. 1,60
Cartas de Crédito Local	
Apertura (Calculada por cada 90 días o fracción)	
- Comisión	0,90% del monto de la apertura de la carta de crédito
- Mínimo	Bs. 97,50
Utilización	
- Comisión	0,90% del monto utilizado de la carta de crédito
- Mínimo	Bs. 102,50
- Aceptación anual	0,75% del monto aceptado
Modificaciones - Apertura	Bs. 90,00
Recepción - Servicios Especiales de Cobranzas	2,25% del monto de la cobranza
Modificaciones por Incremento y/o Extensión (Calculada por cada 90 días o fracción)	0,90% del monto incrementado y/o sobre el monto del nuevo plazo de extensión, según corresponda
Modificación solo Contenido	Bs. 175,00
Otras Modificaciones	Bs. 5,00
Portes (correo)	Bs. 5,50
Servicios de Custodia	
Comisión Mensual	0,05% del valor nominal del título

Cobro de intereses	0,09% de los intereses cobrados
Por cobro de capital	0,14% del capital cobrado
Cobranza y Liquidación Comisión Flat	0,04% del monto cobrado
Traspasos a Terceros Comisión Flat	0,02% del monto del traspaso
Cobro de Títulos Denominados en Moneda Extranjera (Capital o Intereses) Comisión Flat (%)	0,25% del valor cobrado
Compra - Venta de títulos valores en moneda nacional	2% del monto de cada transacción
Operaciones en Agencias	
Consulta de Saldo, Últimos Movimientos o Corte de Cuenta	Bs. 2,00
Transferencia en agencias - cuentas mismo banco	Bs. 3,60
Transferencia enviada Vía BCV	Bs. 50,00
Recargo por cada operación de bajo valor (monto menor o igual a Bs. 500.000,00), liquidada en el sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real del BCV 6/	Bs. 100,00
Emisión de Referencia Bancaria	Bs. 4,00
Fotocopia de Documentos (por hoja)	Bs. 2,00
Envío Fax	Bs. 1,00
Gastos de Télex	Bs. 2,00
Copia de Estado de Cuenta	Bs. 2,00
Certificados de Pago (Servicio de Recaudación)	Bs. 0,85
Solicitud de Copia de Nota de Consumo Nacional e Internacional	Bs. 3,00
Operaciones por Taquilla Externa	
Retiros, Pagos y Consultas Clientes	Bs. 1,50
Retiros, Pagos y Consultas No Clientes	Bs. 2,00
Otras Operaciones y/o Servicios	
Servicios de Abono de Nómina- Cuentas del mismo banco (Cobro por cada persona a ser pagada por el cliente ordenante) 7/	Bs. 0,70
Giros al Cobro y Descuento de Giros Cobrados	1,90% del monto del giro
Mantenimiento trimestral de Fianzas y Garantías	3% del monto de la fianza o garantía
Mantenimiento mensual de línea de crédito no vinculada a cuentas de depósito y manejada con chequera	Bs. 18,00
Compra de Facturas y Arrendamiento Financiero Comisión Flat 8/	3% del monto de la factura o arrendamiento
Comisión Flat para adquisición de vivienda 9/	0,5% del monto del crédito
Servicios No Financieros Prestados a Microempresarios 10/	7,5% del monto del crédito
Operaciones en Moneda Extranjera	
Operaciones CADIVI	
Persona Natural	
- Efectivo y Tarjetas de Crédito (Viajes e Internet)	Bs. 32,25
- Autorización de Adquisición de Divisas (AAD) y Autorización de Liquidación de Divisas (ALD) para casos especiales, pensionados y estudiantes.	Bs. 43,00
- Remesas - Personas Naturales	Bs. 53,73
Persona Jurídica	
- Registro de Importador	Bs. 77,94
- Registro de Exportador	Bs. 77,94
- Registro de Deuda o Cronogramas de Pagos	Bs. 59,13
- Autorización de Adquisición de Divisas (AAD) y Autorización de Liquidación de Divisas (ALD) para telecomunicaciones, inversiones, líneas aéreas y asistencia técnica.	Bs. 60,92
- Importaciones Autorización de Adquisición de Divisas (AAD)	Bs. 36,44
- Expediente de Cierre de Importaciones	Bs. 20,00

Divisas	
Compra - Venta	0,25% del monto de cada operación
Operaciones en Efectivo	2% del monto de la operación
Operaciones de consumo mediante tarjetas de crédito en el exterior	2% del monto de la operación

Cartas de Crédito de Importación 11/

Apertura (Calculada por cada 90 días o fracción)	
- Comisión	0,50% del monto de la apertura de la carta de crédito
- Mínimo	Bs. 182,75
Modificaciones por Incremento y/o Extensión (Calculada por cada 90 días o fracción)	0,50% del monto incrementado y/o sobre el monto de la apertura por el nuevo plazo de extensión.
Modificaciones por Otros Conceptos	Bs. 123,63
Utilización sobre monto negociado	
- Comisión	0,50% del monto utilizado
- Mínimo	Bs. 182,75
Aceptación o Pago Diferido Anual	1,25% del monto de la aceptación o pago diferido
Transferencia o Cesión	0,10% de la Carta de Crédito
Anulaciones	Bs. 180,06
Emisión de renuncia y/o Cobranza	Bs. 32,25

Cartas de Crédito de Exportación 11/

Notificación	Bs. 150,50
Confirmación (Calculada por cada 90 días o fracción)	
- Comisión	0,43% del monto de la Carta de Crédito
- Mínimo	Bs. 154,08
Modificación por incremento y/o extensión (Calculada por cada 90 días o fracción)	0,50% del monto incrementado y/o sobre el monto del nuevo plazo de extensión
Modificación por otros conceptos	Bs. 96,75
Negociación	
- Comisión	0,50% del monto del documento negociado
- Mínimo	Bs. 193,50
Aceptación o Pago Diferido Anual	0,50% del monto de la aceptación o pago diferido
Transferencia o Cesión	Bs. 215,00
Levantamiento de discrepancias	Bs. 86,00
Anulaciones	Bs. 180,06
Trámites de notificación de Exportación (ER/DVD)	Bs. 43,00

Órdenes de Pago / Transferencias 12/

Enviadas a América	Bs. 53,75
Enviadas a Europa	Bs. 69,88
Enviadas resto del mundo	Bs. 75,25
Recibidas por clientes	Bs. 32,23
Recibidas por no clientes	Bs. 61,78

Transferencias Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)

Transferencias Documentarias	
- Comisión	0,45% del monto del documento
- Mínimo	Bs. 215,00
- Máximo	Bs. 714,88

Gastos de Swift 13/

América	Bs. 46,58
Europa	Bs. 57,33
Otros Continentes	Bs. 53,75

Cobranzas Recibidas del Exterior

Comisión	0,50% del monto del documento recibido en cobranza
Mínimo	Bs. 164,83
Máximo	Bs. 559,00

Cobranzas Enviadas al Exterior

Comisión	0,50% del monto del documento remitido en cobranza
Mínimo	Bs. 132,58
Máximo	Bs. 519,58

Cheques

Emisión de Cheques	Bs. 32,25
Bloqueo o anulación de cheque	Bs. 56,44
Venta de Cheques de Viajero	1,00% del monto del cheque
Envío de Cheques al Cobro comisión	0,44% del monto del cheque
- Mínimo	Bs. 78,67
- Máximo	Bs. 322,50
Devolución	Bs. 86,00
Efectos al Cobro	Bs. 32,25

Fianzas y Garantías

Mantenimiento mínimo	Bs. 2.580,00
Emisión	
- Hasta Bs. 215.00 anual	2,50% del monto de la fianza o garantía
- Desde Bs. 215.000,01 hasta Bs. 1.075.000 anual	1,75% del monto de la fianza o garantía
- Desde Bs. 1.075.000,01 hasta Bs. 2.150.000 anual	1% del monto de la fianza o garantía
- Montos iguales o mayores a Bs. 2.150.000,01	0,75% del monto de la fianza o garantía

Manejo de Bonos de Exportación

Negociados por el Banco, Comisión	0,81% del monto del documento
- Mínimo	Bs. 61,63
- Máximo	Bs. 559,00
Certificaciones de Ingreso de Divisas ante el Banco de Comercio Exterior (BANCOEX)	Bs. 215,00

Cuentas denominadas en Moneda Extranjera

Emisión de referencia bancaria	Bs. 4,00
Emisión de estados de cuentas	Bs. 0,50
Emisión de últimos movimientos	Bs. 2,00
Emisión de tarjeta de débito con tecnología chip	Bs. 20,00
Reposición de TDD con chip por robo, extravío o pérdida	Bs. 25,00
Venta de cheques en M/E	USD 15,00
Suspensión de cheques en M/E	USD 25,00
Consulta telefónica	USD 0,50
Consumo con tarjeta en el exterior (incluye retiros de ATM)	1,5% de cada movimiento
Transferencias entre cuentas mismo banco en el país (cta.M/E a cta. M/N mismo cliente)	USD 1,00
Transferencias internacionales enviadas (América) 12/	USD 25,00
Transferencias internacionales enviadas (Europa y resto del mundo) 12/	USD 35,00

Sistema Complementario de Administración de Divisas (SICAD)

Colocación de Órdenes de Compra	
Persona Natural	Bs. 60,00
Persona Jurídica	Bs. 250,00

Sistema Complementario de Administración de Divisas (SICAD II)

Compra - Venta de Divisas	0,25% del monto en Bs. de cada operación
---------------------------	--

Títulos Valores denominados en Moneda Extranjera

Compra - Venta de títulos valores en moneda extranjera	1,00% del monto de cada operación
--	-----------------------------------

Otras Operaciones

Notificaciones vía Carta	Bs. 96,75
Notificaciones vía Fax o Télex	Bs. 48,38

Nota:

1. Aplica para clientes y no clientes.
2. Aplica para las personas naturales, a partir de la décima sexta (16) transacción electrónica, inclusive, por la sumatoria de los retiros y consultas realizados en un mes, mediante tarjeta de débito.
3. El Banco Central de Venezuela, mediante Circular dictada al efecto, determinará las características de las tarjetas de crédito que corresponden a cada uno de los niveles a que se refiere la clasificación efectuada en el presente Aviso, atendiendo a los productos de esta naturaleza existentes en el mercado.
4. Cobro en facturación de tarjetas de crédito por cheque devuelto emitido para pago u abono a tarjetas de crédito de banco girado distinto al emisor de la tarjeta de crédito.
5. Aplica para todas las operaciones de crédito directo contenidas en los Servicios de Pagos a través del Sistema de Cámara de Compensación Electrónica.
6. Regulado en la Resolución N° 10-08-02 de fecha 24/08/2010, contentiva de las "Normas que Regirán la Liquidación de las Transferencias de Fondos Interbancarios en el Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real del Banco Central de Venezuela". Las excepciones a este cobro se publicarán en circulares.
7. Incluye los conceptos de afiliación, inclusión de nuevos abonados y transacción
8. Aplica para todas las operaciones de crédito, salvo para los casos particulares previstos en el Aviso Oficial.
9. Cobrada por el operador financiero al momento de la protocolización del préstamo
10. Servicios definidos en el artículo 2 del Decreto con Fuerza de Ley de Creación, Estimulo, Promoción y Desarrollo del Sistema Microfinanciero. Podrá ser cobrada de forma anticipada.
11. Incluye el cobro por carta de crédito standby emitidas y recibidas.
12. Aplica igualmente en los casos que deba efectuarse el reenvío o retransmisión de una Orden de Pago o Transferencia por errores u omisiones atribuibles al ordenante.
13. Aplica para cualquier tipo de operación.